



Firmado por

LUCRECIA CRICEIDA
CORDOVA LOPEZ

EC

SMOKINCORP S.A.

GUAYAQUIL, un de Diciembre del dos mil diecisiete

Señor(a)

RENDON MERA JUAN PABLO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SMOKINCORP S.A., otorgada el día un de Diciembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
RENDON MERA JUAN PABLO
CEVALLOS BENITES JOSE JINSOP

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SMOKINCORP S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



RENDON MERA JUAN PABLO

PRESIDENTE

CEDULA: 0909018244



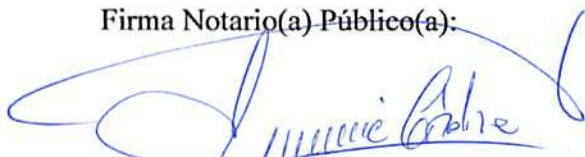
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901028D02446

Factura No.: 002-002-000053571

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy un de Diciembre del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RENDON MERA JUAN PABLO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0909018244 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SMOKINCORP S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a)-Público(a):



ABOGADA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

Identificación: 0914957600